

## **ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA 2024 DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

En el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, siendo las 14.35 minutos del día 21 de junio del año 2024, en el despacho de alcaldía, sito en la A.V Dolores S/N, en merito a la convocatoria efectuada por el alcalde del distrito de José Luis Bustamante y Rivero Coronel PNP @.Fredy Zegarra Black como Presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nro. 27933, ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, contando con la presencia de los integrantes del CODISEC.

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                     | CARGO      | REPRESENTANTE                                                          |
|----|-----------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------|
| 1  | CRNL. PNP @ FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK  | Presidente | Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero |
| 2  | BACH. FRANCK GUILLERMO CAMACHO CHURA    | Miembro    | Subprefecto del distrito de José Luis Bustamante y Rivero              |
| 3  | CMDTE PNP VICTOR ALFREDO VARGAS ZEGARRA | Miembro    | Comisario de la Comisaria de José Luis Bustamante y Rivero             |
| 4  | MAYOR PNP HENRY MEZA VELIZ              | Miembro    | Comisario de la Comisaria de Simón Bolívar                             |
| 5  | DRA. BONI ALBINA ALARCON MERCADO        | Miembro    | Representante del Poder Judicial                                       |
| 6  | PS. NAIDA OFELIA TORRES ENRIQUEZ        | Miembro    | Representante del Centro de Emergencia Mujer CEM                       |
| 7  | LIC GEAN MARCO DELGADO VIZA             | Miembro    | Representante sector Educacion UGEL-SUR                                |
| 8  | SRA. TAIA YNES BRAVO BALLON DE CASTRO   | Miembro    | Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de JLBYR                    |
| 9  | DRA. VERONICA OVIEDO TEJADA             | Miembro    | Representante del Sector Salud                                         |
| 10 | SRA. MÓNICA JESÚS MOSCOSO HERRERA       | Miembro    | Representante de Org. Social "GRUPO DE TRABAJO"                        |

El señor representante de la Secretaría Técnica, señor mayor PNP en @ Luis Bejarano Melgarejo, presenta al señor alcalde del distrito, presidente del CODISEC, quien da las primeras palabras de bienvenida a los miembros integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana.

El presidente del comité, pide al señor Secretario Técnico tomar la asistencia de los miembros integrantes del comité, comprobándose que se cuenta con el quorum correspondiente para el desarrollo de la sesión.

El señor presidente del pide dar lectura al acta de la sesión anterior, el señor secretario técnico indica que se envió a cada integrante el acta a su respectivo WhatsApp para su revisión y observaciones, el señor presidente del CODISEC pregunta si hay alguna observación, no habiendo observación se da por aprobada el acta.

**Se pasa a la sección correspondencia.** -El señor secretario técnico, informa de la correspondencia recibida, da cuenta que recibió el oficio Nro. 770 -24 Pol PNP DIRIN de la capital de la República, donde solicitan autorización para uso de las instalaciones de central de monitoreo de base de serenazgo, como un ambiente por razones que se estaría realizando un evento internacional en el centro de convenciones de Cerro Juli APEC ASIA PACIFICO.

Se recepciona el oficio Múltiple Nro. 06 de la ST el COPROSEC Arequipa donde remite Plan de Resiliencia de serenazgo sin fronteras, como el Plan de Acción MEDUSA 2024.

El señor secretario Técnico, da cuenta que se envió los respectivos oficios de convocatoria para la presente reunión a cada uno de los señores integrantes del CODISEC.

**El señor presidente del comité indica se pase a la sección informes. –**

Iniciando el señor presidente del comité, donde informa de los documentos recibidos para el desarrollo de la APEC ASIA PACIFICO, indica efectivamente se les proporciono un ambiente del segundo piso del auditorio para que instalen sus equipos y monitorear todo el desarrollo del evento por ser de gran importancia ya que contarían con personalidades a nivel internacional y se tenía que cuidar la seguridad de los visitantes no habiéndose presentado ninguna novedad en el desarrollo del evento.

Informa que se viene trabajando en la elaboración del expediente para la ampliación de la colocación de 300 cámaras de video vigilancia, para ser colocadas en puntos estratégicos del distrito, de igual manera da cuenta que se les proporciono cámaras a las 2 comisarías del distrito como también al puesto de auxilio rápido, complementando con la entrega de medios de radio comunicación, les pide que les den el uso que corresponde , porque esto contribuye a que se pueda detectar personas sospechosas al igual como actos ilícitos, exploten el uso de este apoyo logístico. En el último operativo realizado donde estuvo presente el Ministro de Agricultura, como el General de la PNP, solo había 1 efectivo policial en el PAR, no habiendo quien controle la cámara, tiene que haber una respuesta inmediata ante un hecho que se presente indico el señor presidente del CODISEC.

En lo que corresponde a serenazgo sin fronteras, tienen que mejorar la estrategia y demostrarse que Bustamante y Rivero no es un distrito inseguro como se comenta, los hechos de inseguridad se presentan a nivel de todo Arequipa , se tiene que continuar con los operativos conjuntos con la Policía Nacional y serenazgo , así como continuar con los patrullajes mixtos de las juntas vecinales , se tiene que causar un impacto psicológico para que no se cometan actos ilícitos, también continuar con la formación de juntas vecinales. Verificar el buen funcionamiento de las alarmas, hacer su correspondiente mantenimiento.

El señor Sub Prefecto, desea que le informen que cuando realizan las intervenciones a los extranjeros, como se hace para la verificación de su estado migratorio, como verifican si tienen armas o placas adulteradas.

El señor representante de la comisaria de Simón Bolívar informa que cuando realizan los operativos se hace un control de identidad, hubo una reunión en la Región Policial donde el señor General ha indicado que ahora existe un área de Sección de Extranjería que se encargaran de todo lo que se refiere a denuncias por documentación de extranjeros, ya no lo va hacer la comisaria, se realizaran operativos de control de identidad.

El señor representante de la comisaria de Simón Bolívar le pide al señor presidente del CODISEC, si les puede apoyar con el arreglo del patrullero ya que solo cuentan con una unidad que no abastece para toda la jurisdicción policial.

El presidente del comité indica que se hará la consulta correspondiente para ver si procede dar apoyo, basado en el cumplimiento de las leyes.

El señor representante de la comisaria de Bustamante y Rivero informa que las comisarias no cuentan con medios de identificación Biométrica y hay muchos extranjeros que no están en la base de datos por ser ilegales, tampoco se les puede pedir el celular para revisarlo se estaría vulnerando sus derechos. y en lo que respecta a la documentación para su carnet de extranjería, se comunican con seguridad del estado.

Informa que las denuncias han disminuido se hacen 2 operativos a la semana, ahora se llama "AMANECER SEGURO", le pide al señor presidente del CODISEC si es posible que se pueda considerar para el arreglo de una moto que se encuentra malograda, el señor presidente del CODISEC indica que sería importante que presenten un documento para darle el trámite que corresponde.

El señor sub prefecto informa que sería importante realizar operativos dentro de la plataforma de Andrés Avelino Cáceres.

El señor presidente del CODISEC informa que son importante los operativos, así la población conozca que se viene trabajando y los medios de comunicación no mal informe que hay inseguridad en nuestro distrito, se debe establecer un cronograma de los operativos y coordinar con imagen institucional para que los difunda.

#### **Pasamos a la sección pedidos. –**

El grupo de trabajo pide se sigan con los patrullajes especialmente en los parques donde continuamente liban licor.

El promotor OPC de la comisaria de Bustamante y Rivero, pide les proporcionen material logístico para la juramentación de nuevas juntas vecinales de seguridad ciudadana.

El señor alcalde pide al señor secretario técnico agilizar la confección de los chalecos para las juntas vecinales, el señor secretario técnico indica que ya coordino con la oficina de planificación y presupuesto.

La señora representante del Poder Judicial, pide le indique del proyecto de cámaras donde serán colocadas las 330 cámaras que se adquirirán, el señor presidente del CODISEC le indica que se colocaran en lugares como avenidas, parques, lozas deportivas puntos vulnerables del distrito.

El señor representante de la comisaria de Bustamante y Rivero pide se les apoye con personal de serenazgo, para que les enseñe el uso de las cámaras, ya que no cuentan con un personal permanente en la comisaria, sería importante que por cada turno de servicio sepan todos manejar las cámaras.

El señor secretario técnico le indica que estará coordinando para que el encargado señor Ernesto Chaña les puede enseñar.

El señor secretario técnico también informa que se cuenta con el mapa del calor en tiempo real, conectado con el Ministerio del Interior y coordinara con relaciones públicas para que cuando se realicen los operativos sean transmitidos en forma directa.

La señora representante de salud, pide que se realice patrullaje por los centros de salud y postas del distrito, hay gente indeseable que se viene llevándolo las pertenencias de los trabajadores y hasta los asaltan, como lo que viene ocurriendo en la posta de Cerro Juli.

La Licenciada Naida Torres, representante del CEM, pide se trabaje con las instituciones en temas preventivos para que la población esté informada y preparada ante hechos que se presenten.

#### **Pasamos a la orden del día. –**

El señor Presidente del CODISEC pide al señor secretario técnico se pase a la orden del día, el señor secretario técnico informa que la orden del día, establecer fecha y hora para la consulta pública de seguridad ciudadana, donde dan sus respectivas opiniones los integrantes, fijándola para el jueves 27 de junio a las 3 de la tarde.

Pide el señor presidente del CODISEC a los señores que realizaran sus exposiciones no solo sean estadísticas, si no imágenes del trabajo que vienen realizando.

No habiendo más puntos que tratar, el señor presidente del CODISEC, agradece la asistencia de los señores integrantes, dando por concluida la sesión, siendo las 16.30 horas.



Lic. Gianmarco Delgado Viza  
Asist. en Serv. de Educ. y Cultura  
UGEL Arequipa Sur

*Sub prefecto Distrital*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Mg. Fredy J. Zagarra Black  
ALCALDE

*Intendente Com. Arequipa*  
*Victor Lopez Zagarra*  
*Intendente*  
*Boni Nacion Herazo*